

Santiago, 23 de abril de 2012

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref: **Hecho Esencial**
Securizadora BICE S.A.
Acuerdos junta ordinaria de accionistas.
Inscripción Registro de Valores N° 628.

Señor Superintendente:

En virtud de lo dispuesto en el Artículo 9, e inciso 2do del Artículo 10 de la ley 18.045, informo a usted como Hecho Esencial respecto de la sociedad Securizadora BICE S.A., sus negocios y valores de oferta pública, los acuerdos adoptados en la junta ordinaria de accionistas celebrada el día de hoy:

1. La junta aprobó la Memoria, Estado de Situación Financiera, demás estados financieros e Informe de los Auditores Externos relativos al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
2. La junta acordó que la totalidad de las perdidas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, esto es la cantidad de \$112.131.035, sea absorbida totalmente por el Fondo de Dividendos Eventuales, el cual una vez asumida dicha perdida quedó en la cantidad de \$127.105.149.-
3. La junta acordó designar a Deloitte Auditores y Consultores Limitada como empresa de auditoria externa de la sociedad para el ejercicio 2012.

Oportunamente, enviaremos a usted el acta de la junta ordinaria de accionistas celebrada en el día de ayer con el detalle de las materias sometidas a consideración de la junta y de los acuerdos adoptados.

Saluda atentamente al señor Superintendente,


Matias Poblete Castro
Gerente General
Securizadora BICE S.A.